FORMATO ACTA DE REUNION TÉCNICA

CONTRATO CD-55-2025-9182 DE 2025

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORIA		PRESTACION DE SUMINISTRO			
PRESTACION DE SERVICIOS	X						

CONTRATO No:	**CD-55-2025-9182**
CONTRATANTE:	**DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**
CONTRATISTA:	**FUNDACIÓN COLOMBIA INCLUYENTE, identificada con NIT 900.556.384-4**
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS CON EL FIN DE IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN Y SUPERACIÓN DE BARRERAS PARA MUJERES CUIDADORAS DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD**
VALOR:	***MIL MILLONES DE PESOS PESOS M/L (QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (500,000,000) – Alcaldia de Barranquilla)***
PLAZO:	El plazo para la ejecución del Contrato siete **(07)** meses y veintisiete **(27) dias**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio
FECHA DE INICIO:	04/12/2025
FECHA FINAL:	30/07/2026

ACTA DE MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día nueve (09) de julio de dos mil veintiséis (2026), se reunieron la doctora **BIBIANA RINCON**, identificado con cédula de ciudadanía No. 32.705.607 expedida en Barranquilla, en calidad de **Supervisor del Contrato** y asesor de despacho de la Alcaldía de Barranquilla, y el señor **MONICA AMADO**, representante legal de la **Fundación COLOMBIA INCLUYENTE**, contratista del

convenio de asociación radicado No. CD-55-2025-9182, con el propósito de realizar una mesa técnica de seguimiento al estado de ejecución contractual, evaluar el desarrollo de las actividades programadas, analizar las situaciones que han incidido en el cronograma de trabajo y establecer acciones que permitan garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual.

1. Diagnóstico de la ejecución contractual

Durante la sesión, el representante legal de la Fundación COLOMBIA INCLUYENTE expuso el estado actual de ejecución de las actividades, informando que la estrategia de colocación laboral contemplada dentro del contrato ha presentado dificultades para desarrollarse conforme al cronograma inicialmente establecido.
A continuación, se relaciona el avance en la ejecución del proyecto:

Indicador	Meta Objetivo	Avance Actual	Pendientes	Avance
Inscripciones	800	1281	0	**Completado**
Personas Orientadas	600	818	0	**Completado**
Personas Intermediadas	200	239	0	**completado**
Formadas	300	300	0	**Completado**
Colocadas	100	40	60	**En progreso (40%)**

Se explicó que, como resultado del proceso de vinculación laboral adelantado en la ciudad de la mano con todos los aliados del sector privado se han evidenciado algunos factores inciden en este proceso como tiempos extendidos en los procesos de selección de las empresas aliadas, barreras de acceso al mercado laboral por

asimetrías en la Economía del Cuidado, coyuntura económica y política, incertidumbre en la contratación y brecha laboral de género en Barranquilla

En este sentido, se destaca por ejemplo que la estabilización post-electoral que se proyecta para el tercer trimestre del año (julio-septiembre) ofrece una ventana de reactivación económica ideal, en la cual las empresas aliadas reactivarán sus presupuestos de contratación ordinarios, permitiendo absorber eficazmente la oferta laboral cualificada de nuestra población beneficiaria. Como consecuencia de estos ajustes metodológicos, ha sido necesario modificar en diferentes oportunidades la programación inicialmente prevista, generando retrasos en el cumplimiento de la meta de vinculación laboral.

No obstante, el contratista manifestó que estos ajustes han permitido consolidar un proceso de orientación, intermediación y formación más efectivo con los participantes, y de fortalecimiento de alianzas con el sector privado, generando confianza ciudadana, mejorando las condiciones para el ingreso de las personas a las empresas y favoreciendo una participación más amplia de la población beneficiaria.

En razón de lo anterior, el contratista puso en conocimiento de la supervisión que, dada la coyuntura actual del país y los factores mencionados previamente, podría requerirse una ampliación del plazo contractual que permita culminar la totalidad de las actividades previstas sin afectar la calidad de los productos, el alcance técnico del contrato ni el cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. Análisis de la supervisión

El supervisor del contrato manifestó que las situaciones expuestas corresponden a circunstancias propias de los procesos de inclusión laboral de personas en condición de vulnerabilidad como son las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad y las personas con discapacidad, y que la articulación con los empresarios constituye un elemento fundamental para garantizar la adecuada ejecución de este tipo de estrategias sociales.

En ese sentido, indicó que resulta prioritario fortalecer los mecanismos de intermediación y gestión empresarial con las empresas de facilitar el proceso de contratación optimizando el desarrollo de las actividades.

Así mismo, el supervisor señaló que continuará realizando seguimiento permanente al avance físico del contrato, verificando el cumplimiento de las actividades programadas y evaluando periódicamente el impacto de las medidas adoptadas durante la ejecución contractual.

3. Compromisos

Como resultado de la presente mesa técnica, las partes acordaron los siguientes compromisos:

Por parte de la Supervisión:

- Realizar seguimiento permanente al cumplimiento del cronograma ajustado y convocar una nueva mesa técnica para evaluar el avance de la ejecución contractual.
- Analizar, con base en la información técnica y el avance real del contrato, la viabilidad de tramitar una solicitud de prórroga, en caso de evidenciarse que el plazo inicialmente pactado resulta insuficiente para culminar la totalidad de las actividades.

Por parte del Contratista:

- Continuar desarrollando las actividades programadas de acuerdo con las condiciones previamente concertadas con las comunidades.
- Mantener comunicación permanente con la supervisión respecto de cualquier novedad que pueda afectar el cronograma de ejecución.
- Presentar un cronograma actualizado que refleje las reprogramaciones realizadas y las actividades pendientes de ejecutar.

Las partes consideran que las acciones acordadas contribuirán a fortalecer la coordinación institucional necesaria para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, privilegiando la inclusión laboral, el adecuado relacionamiento con las empresas y beneficiarios del programa y la obtención de los resultados esperados por la Administración Distrital.

FORMATO ACTA DE REUNION TÉCNICA

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada la mesa técnica, dejando constancia de lo aquí tratado para los fines administrativos y contractuales correspondientes.

Para constancia, se firma en Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario, a los cuatro (09) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

BIBIANA RINCON
SUPERVISOR
Asesor de despacho
Alcaldía de Barranquilla

MONICA AMADO ROJAS
CONTRATISTA
FUNDACIÓN
COLOMBIA INCLUYENTE
NIT **900.556.384-4**